

Constituida la fundación que dirigirá el Centro de Estudios Brasileños

Una delegación salmantina analizará en Perú los cambios del sistema jurídico

El rector de la Universidad, Ignacio Berdugo, y el embajador de Brasil firmaron ayer la constitución de la fundación que determinará las actividades de la Casa de Brasil. Por otra parte, el rector viajará con una delegación salmantina a Perú donde analizarán su sistema jurídico.

S. G.

■ El embajador de Brasil en España mantuvo una reunión con el rector de la Universidad de Salamanca (Usal), Ignacio Berdugo, para firmar el acta de constitución de la fundación que establecerá las líneas de actuación del Centro de Estudios Brasileños y determinar los componentes del consejo académico, que estará integrado por cinco universidades españolas, cinco bra-

sileñas, el embajador de este país latinoamericano y el rector de la Usal. Estos dos últimos mantendrán un encuentro el 28 de marzo en el que se designará a los cinco profesores que se incorporarán en octubre a la Universidad para impartir docencia a través de la Casa de Brasil y que pertenecerán a las áreas de Historia, Derecho, Economía, Ciencias Sociales, Lengua y Literatura.

Además, está previsto que al día siguiente la ministra de Educación, Pilar del Castillo, acuda a la inauguración oficial de la primera actividad, una conferencia de su homólogo brasileño.

Provisionalmente, la sede de este centro, que se piensa instalar en el palacio Maldonado, será el palacio de Abrantes, en el local que ocupa la Salamanca Emprende.

Por otra parte, el rector indicó

que mañana acudirá a la presentación en Chile del portal *Universia.net* que entró en funcionamiento el martes.

Además, viajará a Perú donde presentará a los miembros de una delegación académica salmantina al jefe de Gobierno de este país. Durante dos semanas analizarán la modificación del sistema jurídico de este país en unión con representantes de Naciones Unidas. Entre los miembros de esta delegación se encuentra el profesor José Luis Cascajo y Manuel Alcántara.

Este viaje «de gran trascendencia internacional» es la primera actividad derivada de un convenio de la Universidad firmado a finales de enero con Naciones Unidas, a través de su programa de desarrollo en Iberoamérica, para formar y asesorar jurídicamente a especialistas de estos países.



El rector Ignacio Berdugo, durante la toma de posesión de profesores y decanos / E. M.